



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Junio de 2012.

317/12

Expte. N° 14.002/12

VISTO:

Los gastos realizados por la Administración y las Escuelas de Ingeniería de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron atendidos con fondos correspondientes a la Fuente de Financiamiento 11;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 06/2012 de Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración de esta Facultad y por los Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial y Civil, por la suma de \$ 2.390,90 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.390,90 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, F.F.: 11, especificadas en INOP N° 106/2012, según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	244,00	
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	99,18	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	80,90	
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	8,00	
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	56,00	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48,31	
2-5-9	OTROS N.E.P.	40,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	50,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFIC. Y ENSEÑ.	237,30	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	329,21	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCEORIOS	337,00	
	TOTAL INCISO 2		1.529,90

INCISO 3

3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	131,00	
	<i>Transporte INCISO 3</i>		131,00

..//.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

317/12

Expte. N° 14.002/12

	Transporte INCISO 3		131,00
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	16,00	
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EDIF. Y LOCAL.	40,00	
3-7-1	PASAJES	12,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	75,00	
	TOTAL INCISO 3		274,00
INCISO 4			
4-3-6	EQUIPO PARA COMPUTACION	587,00	
	TOTAL INCISO 4		587,00
	TOTAL GENERAL		2.390,90

Pesos: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 2.390,90 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA CENTAVOS), a las siguientes dependencias:


<i>Administración</i>	\$ 1.693,09
<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	\$ 24,00
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	\$ 49,91
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	\$ 176,90
<i>Cómputos</i>	\$ 1.447,00


ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	<i>Expte. N° 14.003/12</i>
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	<i>Expte. N° 14.004/12</i>
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	<i>Expte. N° 14.005/12</i>
<i>Cómputos</i>	<i>Expte. N° 14.104/12</i>

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaria Administrativa, al Departamento de Cómputos, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial, Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa